ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AIRPROYET SA, CELEBRADAEN MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Manta, al 15 de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 09H30 y habiendo coincidido en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle 24 avda. 14, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AIRPROYECT SA, de conformidad con lo dispuesto en el art. 235 Y 238 de la Ley de Compañías Vigente.

Preside la sesión el Gerente de la Compañía el sr. RENE SALTOS BAILON y actúa como secretario de la junta, la señora Mónica Mera Bozada en su calidad de presidente de la compañía.

- Gabriel Rene Saltos Bailón , quien es propietario de 99% 792 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una.
- Grain Moran Juana Elizabeth quien es propietaria de 1% 8 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos cada una.

Los Accionistas asistentes representan la totalidad del capital, suscrito y pagado de la compañía.

Comprobando el quorum de instalación, los Accionista aceptan constituir en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- CONOCIMENTO DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.
- 2.- CONOCER EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA
- 3.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se proceda a resolver los puntos de orden del día, acerca del cual los Accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Todos llegan a un acuerdo de aprobación de los Estados Financieros, de la compañía AIRPROYECT SA por el periodo 2016 y conociendo la lectura de los informes anteriores citados.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta echo así, con la asistencia de las mismas persona inicialmente presente se reinstala la sesión y se da lectura del acta a la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerles es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistente; RENE SALTOS BAILON, Accionista; JUANA GRAIN MORAN, Accionista.

Con lo cual el presidente de la Junta declara concluida y la levanta a las 10H30.

Secretario Junta

RENE SALTOS BAILON

La Sollis B